

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.016.-

### ASISTEN:

#### ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

### CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. José Domingo Portal Fernández

D. Carlos Moreno Ruiz

### SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día 22 de febrero de dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

### 1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de febrero de 2.016. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

### 2.- FACTURAS.-

Vista la relación de facturas presentadas ante este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme a la siguiente relación:

83	04/02/2016	29/01/2016	20160A000290	<u>Prosetra</u>	35,39
84	04/02/2016	31/01/2016	20 620158	<u>MCR Dielec SL</u>	158,09
85	04/02/2016	01/02/2016	61/000254	<u>Ari Maquinaria SCA</u>	290,27
86	04/02/2016	04/01/2016	61/000082	<u>Ari Maquinaria SCA</u>	2497,51
87	04/02/2016	09/01/2016	61/000081	<u>Ari Maquinaria SCA</u>	1159,03
88	04/02/2016	04/01/2016	61/000080	<u>Ari Maquinaria SCA</u>	279,99
89	04/02/2016	04/01/2016	61/000079	<u>Ari Maquinaria SCA</u>	139,56
90	04/02/2016	04/01/2016	61/000078	<u>Ari Maquinaria SCA</u>	952,88
91	05/02/2016	03/02/2016	20160025	<u>Florencio López Ruiz e Hijos SCP</u>	664,30
92	05/02/2016	31/01/2016	F 30	<u>Talleres Ruiz</u>	283,91
95	05/02/2016	04/02/2016	93632187	<u>Siemens Renting</u>	114,30
97	05/02/2016	29/01/2016	16033 A SR	<u>Hormigones y Áridos San Roque, SL</u>	14818,63
98	05/02/2016	29/01/2016	PD-A 13/2016	<u>Cantera Los Pradillos</u>	1287,05
99	05/02/2016	29/01/2016	PD-A 12/2016	<u>Cantera Los Pradillos</u>	512,94
100	05/02/2016	29/01/2016	PD-A 11/2016	<u>Cantera Los Pradillos</u>	6032,77
101	05/02/2016	29/01/2016	16034 A SR	<u>Hormigones y Áridos San Roque, SL</u>	1792,13
102	05/02/2016	29/01/2016	66	<u>Jesús Galán Alcalde</u>	203,58
103	05/02/2016	29/01/2016	2827	<u>Supermercado Caballero</u>	63,00
104	05/02/2016	25/01/2016	137/16	<u>Climas Córdoba SA</u>	30,79
105	05/02/2016	14/01/2016	70/16	<u>Climas Córdoba SA</u>	991,86
106	05/02/2016	30/01/2016	3	<u>Panadería Ana. María Isabel López González</u>	277,00
107	05/02/2016	28/01/2016	A/2	<u>Ascensión Medrán Jurado</u>	108,15

109	05/02/2016	20/01/2016	A/135	<u>Casi S. Isidro SCA</u>	38,61
110	05/02/2016	31/01/2016	A/259	<u>Casi S. Isidro SCA</u>	97,77
111	05/02/2016	05/02/2016	49	<u>Papelería Elisa</u>	10,00
112	08/02/2016	27/01/2016	A16 31	<u>Francisco José Fernández Galán.</u>	465,74
113	08/02/2016	29/01/2016	1600358	<u>Copiadoras de Córdoba SA</u>	85,20
114	09/02/2016	08/02/2016	F 001/020997	<u>Milano Data Digital</u>	89,38
115	09/02/2016	05/02/2016	50	<u>Papelería Elisa</u>	93,30
116	09/02/2016	05/02/2016	51	<u>Papelería Elisa</u>	33,60
117	10/02/2016	31/01/2016	1 004632	<u>La Información de los Pedroches SL</u>	199,65
121	10/02/2016	04/02/2016	2_16	<u>Grupo Folk Jara y Granito</u>	968,00
122	11/02/2016	08/02/2016	2016-181	<u>Epremasa</u>	521,46
124	11/02/2016	30/01/2016	30_01_16	<u>Carnicería Ruiz. Juan Carlos Ruiz Vioque</u>	138,60
125	11/02/2016	11/02/2016	06_2016	<u>Ascarp SCP</u>	1750,06
126	11/02/2016	10/02/2016	7	<u>Mármoles y Granitos del Valle SCA</u>	501,81
<b><u>TOTAL</u></b>					<b>37686,31</b>

### 3.- PLANES PROVINCIALES 2016-2019.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el escrito remitido desde la Diputación de Córdoba en relación a los criterios y directrices para la elaboración y aprobación del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal durante el cuatrienio 2016-2019, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda relacionar preferentemente las siguientes actuaciones:

#### 2016-2017

- |  |                       |            |
|--|-----------------------|------------|
| 1. Adecuación de local para Ludoteca                                     | Presupuesto (IVA inc) | 70.000,00€ |
| 2. Sustitución cubierta y acondicionamiento Gimnasio Municipal de Cañete | Presupuesto (IVA inc) | 95.359,58€ |

#### 2018-2019

- |  |                       |             |
|--|-----------------------|-------------|
| 3. Nave Multiusos y Centro Servicios (3ª fase) | Presupuesto (IVA inc) | 165.000,00€ |
|--|-----------------------|-------------|

**TOTAL OBRAS (IVA incluido) 330.359,58€**

Igualmente se acuerda conforme a la normativa dictada el cuadro de financiación siguiente:

FINANCIACIÓN DIP. PROVINCIAL CORDOBA PLANES PROVINCIALES	330.359,58€
FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES. FONDOS PROPIOS	0,00€
<b>TOTAL OBRAS (IVA incluido)</b>	<b>330.359,58€</b>

El Sistema de ejecución por el que opta el Ayuntamiento para llevar a cabo estas obras es: **Contratación por la Diputación**, por lo que se solicita la asistencia de la Diputación para la redacción de proyectos y la Dirección de Obra, de las mismas.

### 4.- CONVENIO CLUB PATRIMONIO 2016.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el Convenio formalizado entre el Ayuntamiento de Dos Torres y el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico para promocionar y difundir el patrimonio cultural como recurso fundamental para el desarrollo socioeconómico de los Municipios de la provincia de Córdoba, la misma por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda dar cuenta de la formalización de dicho convenio.

### 5.- TU PRIMER EMPLEO 2016.-

Vista por la Junta de Gobierno Local la convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del Programa "Tu primer Empleo" de la Diputación de Córdoba, para el ejercicio 2016, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse a dicha convocatoria, para la contratación de un animador sociocultural con edad comprendida entre 18 y 30 años.

#### **6.- PLAN PROVINCIAL ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS 2016.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local el acuerdo de aprobación de “CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN VÍAS PÚBLICAS 2016”, la Junta de Gobierno Local por unanimidad decide acogerse a esta convocatoria, solicitando subvención de 10.297,00 euros para los siguientes proyectos:

- “Eliminación de barreras arquitectónicas en el Cementerio Municipal San José”, cuyo presupuesto total asciende a 8.216,09€ (IVA incluido).
- “Adecuación acceso al Tanatorio en C/Innovación”, cuyo presupuesto total asciende a 2.080,91€ (IVA incluido).

El Ayuntamiento ejecutará las obras por administración propia, según el artículo 24 de la Ley de contratación.

#### **7.- CONVENIO PERROS VAGABUNDOS 2016-2017.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local el expediente sobre Plan Provincial de cooperación para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos en municipios de la provincia de Córdoba, Bienio 2016-2017, con una aportación municipal de 1.498,64€, siendo para el 2016 la cantidad de 749,32€ y para el ejercicio 2017 la cantidad de 749,32€.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día de la fecha.-